



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**COMAPA**  
— REYNOSA —  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa Tamps., a 14 de octubre del 2021.

**JOSUE EDEER TAMEZ MEDRANO**

Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRÓN DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón otorgándole el siguiente número de Proveedor:

**PP-COMAPA-REY-885/21**

Dicha inscripción tendrá vigencia de un (1) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL  
COMISARIO



*Edier Tamez M.*  
Recibido Original

Revisó la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldívar Cruz

c.c.p. Archivo  
RCHV\*mejc

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200